

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 080
MONTERIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.31.000.2012.00650.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Escritural)	Alfredo Macia Barraza	Municipio de Lorica	Correr traslado de Prueba allegada por el Registrador Seccional de la Oficina de Instrumentos Públicos de Lorica, Córdoba y por la parte demandante. (Documentos que se encuentran visibles en el sistema tyba)	3 Días.	Pedro Olivella Solano
23.001.33.33.006.2017.00518.01	Reparación Directa	Rafael Torres Otero y otros	Fiscalía General de la Nacional	Correr traslado de Prueba allegada por el apoderado de la parte demandante. (Documentos que se encuentran visibles en el sistema tyba)	3 Días	Pedro Olivella Solano
23.001.33.33.001.2016.00503.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eufracia Hernández Páez	Departamento de Córdoba	Correr traslado de Respuesta allegada por UGPP. (la cual se encuentra incorporada al sistema tyba)	3 días	Diva Cabrales Solano

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 25 de noviembre de 2021

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 30 de noviembre de 2021


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario